



---

WO/GA/50/9  
ORIGINAL: INGLÉS  
FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

## **Asamblea General de la OMPI**

**Quincuagésimo período de sesiones (27.º extraordinario)  
Ginebra, 24 de septiembre a 2 de octubre de 2018**

### **INFORME DEL COMITÉ ASESOR SOBRE OBSERVANCIA (ACE)**

*preparado por la Secretaría*

1. Durante el período objeto de examen, el Comité Asesor sobre Observancia celebró su decimotercera sesión del 3 al 5 de septiembre de 2018. Presidió la sesión el Sr. Héctor Manuel Balmaceda Godoy (Paraguay).
2. En la decimotercera sesión se abordó el siguiente programa de trabajo:
  - El intercambio de información sobre experiencias nacionales en relación con actividades de sensibilización y campañas estratégicas utilizadas como medio para fomentar el respeto por la PI entre la población en general, especialmente los jóvenes, de conformidad con las prioridades en materia de educación o de otra índole de los Estados miembros;
  - El intercambio de información sobre experiencias nacionales en relación con acuerdos institucionales relativos a políticas y regímenes de observancia de la PI, en particular los mecanismos para resolver controversias de PI de forma equilibrada, holística y eficaz;
  - El intercambio de información sobre experiencias nacionales en relación con la asistencia legislativa que facilita la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con especial hincapié en la redacción de leyes nacionales sobre observancia en que se tomen en consideración las flexibilidades, el nivel de desarrollo, la diferencia en la tradición jurídica y el posible uso indebido de los

procedimientos de observancia, teniendo presente el interés de la sociedad en general y de conformidad con las prioridades de los Estados miembros; y

- El intercambio de experiencias positivas relacionadas con el fortalecimiento de capacidades y el apoyo brindados por la OMPI para actividades de capacitación a escala nacional y regional para organismos y funcionarios nacionales, en consonancia con las recomendaciones pertinentes de la Agenda para el Desarrollo y el mandato del ACE.

3. El programa de trabajo se organizó en torno a 30 ponencias de expertos y cuatro debates en grupo<sup>1</sup>. Además, la Secretaría mostró un video sobre una actividad reciente de la OMPI relativa a la utilización de material didáctico sobre el respeto del derecho de autor en Malawi.

4. En el marco del punto del programa de trabajo relativo al “intercambio de información sobre experiencias nacionales en relación con actividades de sensibilización y campañas estratégicas utilizadas como medio para fomentar el respeto por la PI entre la población en general, especialmente los jóvenes, de conformidad con las prioridades en materia de educación o de otra índole de los Estados miembros”, presentaron información las siguientes entidades: Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de Croacia, Departamento de Derechos de Propiedad Intelectual del Ministerio de Justicia de Kazajstán, Departamento de Propiedad Intelectual del Ministerio de Comercio de Tailandia, Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO), Asociación para la Defensa de la Marca (Andema), de España, y la *Coopérative des auteurs et éditeurs de musique* (SUISA), de Suiza. Se celebró una mesa redonda, moderada por la Sra. Elizabeth Jones, asesora en Políticas de Observancia de la PI, Dirección de Derecho de Autor y Observancia de la PI, Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido (UKIPO).

5. En el marco del punto del programa de trabajo relativo al “intercambio de información sobre experiencias nacionales en relación con acuerdos institucionales relativos a políticas y regímenes de observancia de la PI, en particular los mecanismos para resolver controversias de PI de forma equilibrada, holística y eficaz”, las ponencias se agruparon en torno a cuatro temas.

6. En el marco del tema “La interrelación de la observancia de la PI con el Derecho de competencia”, compartieron experiencias el Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE) del Brasil y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) del Perú. Se celebró una mesa redonda moderada por el Sr. Giovanni Napolitano, director adjunto del Departamento de la OMPI para los Países en Transición y Países Desarrollados.

7. En el marco del tema “Coordinación de la observancia de la PI”, compartieron experiencias el Centro Nacional de Propiedad Intelectual (NCIP) de Belarús, la Oficina Municipal de Propiedad Intelectual de Zhongshan (China), la Administración Nacional de Derechos de Autor de China, el Departamento de Cultura y Políticas del Arte del Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el Indecopi, la Oficina Surcoreana de Propiedad Intelectual (KIPO), el Ministerio de Justicia de la República de Corea, el Ministerio de Cultura de la Federación de Rusia y el Servicio de Registros de Uganda (URSB).

8. En el marco del tema “Enfoques para hacer frente a las infracciones de PI en Internet”, compartieron experiencias la División de Derecho de la Propiedad Intelectual del Ministerio de Justicia de Israel, la UKIPO y la Dirección General de Mercado Interior, Industria,

---

<sup>1</sup> Documentos WIPO/ACE/13/3 a WIPO/ACE/13/10.

Emprendimiento y Pymes de la Comisión Europea. Se celebró una mesa redonda moderada por la Sra. Barbara Suhr-Jessen, jefa, Observancia y la Lucha contra la Falsificación, de la Oficina Danesa de Patentes y Marcas (DKPTO).

9. En el marco del tema “Solución de controversias de PI de forma equilibrada, holística y eficaz”, el Centro de Estudios Internacionales sobre Propiedad Intelectual (CEIPI) de la Universidad de Estrasburgo (Francia) presentó una ponencia sobre “Los jueces ante la propiedad intelectual”. Además, compartieron experiencias en materia de “cuantificación de los daños en los casos de infracción de la PI” la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, la Dra. Al Husban, jueza de Jordania, el Sr. El Amrani, juez de Marruecos, el Sr. Johns, juez del Reino Unido, y la Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Intelectual (AIPPI). Se celebró una mesa redonda moderada por el Sr. Xavier Seuba, profesor adjunto, director de Estudios Judiciales y director del Diploma en Litigios sobre Patentes en Europa, CEIPI.

10. En el marco del punto del programa de trabajo relativo al “intercambio de información sobre experiencias nacionales en relación con la asistencia legislativa que facilita la OMPI, con especial hincapié en la redacción de leyes nacionales sobre observancia en que se tomen en consideración las flexibilidades, el nivel de desarrollo, la diferencia en la tradición jurídica y el posible uso indebido de los procedimientos de observancia, teniendo presente el interés de la sociedad en general y de conformidad con las prioridades de los Estados miembros”, el Comité escuchó una intervención de la delegación de Indonesia.

11. En el marco del punto del programa de trabajo relativo al “intercambio de experiencias positivas relacionadas con el fortalecimiento de capacidades y el apoyo brindados por la OMPI para actividades de capacitación a escala nacional y regional para organismos y funcionarios nacionales, en consonancia con las recomendaciones pertinentes de la Agenda para el Desarrollo y el mandato del ACE”, la Comisión de Empresas y Propiedad Intelectual (CIPC) de Sudáfrica, la Dra. Nehad Al Husban, jueza de Jordania, y la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO) compartieron sus experiencias nacionales y regionales con la adaptación del material de formación de la OMPI titulado “Investigación y procesamiento de delitos de PI (*Investigating and Prosecuting IP Crime*)”.

12. El Comité tomó nota de que la Secretaría presentó las actividades llevadas a cabo recientemente por la OMPI para fomentar el respeto por la PI, de conformidad con el presupuesto por programas, la recomendación 45 de la Agenda para el Desarrollo y la meta estratégica VI de la OMPI, “Cooperación internacional para fomentar el respeto por la PI”.<sup>2</sup>

13. En cuanto a la labor futura del Comité, este último acordó seguir examinando, en su decimocuarta sesión, el actual programa de trabajo, según consta en el párrafo 2 del presente documento.

*14. Se invita a la Asamblea General de la OMPI a tomar nota del “Informe del Comité Asesor sobre Observancia (ACE)” (documento WO/GA/50/9).*

[Fin del documento]

---

<sup>2</sup> Documento WIPO/ACE/13/2 Rev.